



## ACTA

**Órgano:** Mesa de Contratación.

**Fecha sesión:** 1 de febrero de 2024. **Nº sesión:** Segunda.

**Objeto de la sesión:** Apertura del sobre electrónico B (proposición sujeta a criterios evaluables mediante juicio de valor).

**Objeto del contrato:** Prestación del servicio, en cuatro lotes, de los parques de ribera del Monumento Natural "Riberas del Guadaíra":

- Lote 1: Tramo 1- Las Aceñas-Puente Nuevo.
- Lote 2: Tramo 2-Puente Nuevo Pelay Correa.
- Lote 3: Tramo 3-Las Aceñas-Puentes y Pinares de Oromana-Puente Carlos III.
- Lote 4: Tramo 4-Puente de Carlos III-Molino del Realaje.

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto.

**Expediente:** 17497/2023.

**Ref.:** C-2023/056.

### Asistentes:

#### a) Presidenta:

María de los Ángeles Ballesteros Núñez. Teniente de Alcaldía encargada del Área de Gobierno Abierto. Asiste de forma presencial.

#### b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez. Viceinterventor de Fondos. Asiste de forma telemática.
2. Julián García Fernández. Técnico de Administración General del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

#### c) Secretaria:

Margarita Borrallo Lacalle. Administrativa Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

Siendo las 09:00 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los sobres electrónicos B (proposición sujeta a criterios evaluables mediante juicio de valor), de los licitadores admitidos en el procedimiento antes descrito, que son los siguientes:

LICITADORES	Lotes	C.I.F.
1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	2	B-92398031
2.- Alvac S.A.	1	A-40015851
3.- Atfortis S.L.	2-4	B-21341987
4.- Construcciones Majoin S.L.	4	B-06283790
5.- Eulen S.A.	3	A-28517308
6.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	2-3	B-41367681
7.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	4	B-91183657
8.- Infraestructura Forestal y Medio Ambiente S.L.	1-2	B-10404903
9.- Martin Casillas S.L.U.	1-4	B-41014028
10.- Teyja Ameral S.L.U.	2	B-91098467

En sesión celebrada por esta Mesa de Contratación el día 30 de enero de 2024, una vez abiertos los sobres electrónicos A (documentación administrativa), se acordó admitir en el procedimiento a todos los licitadores presentados.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**





**Primero.-** Proceder a la apertura de los sobres electrónicos B (proposición sujeta a criterios evaluables mediante juicio de valor) de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

LICITADORES	Contenido del sobre electrónico B (memoria técnica)
1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
2.- Alvac S.A.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
3.- Atfortis S.L.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
4.- Construcciones Majoin S.L.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
5.- Eulen S.A.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
6.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
7.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
8.- Infraestructura Forestal y Medio Ambiente S.L.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
9.- Martin Casillas S.L.U.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.
10.- Teyja Ameral S.L.U.	Presenta memoria técnica de acuerdo lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar el responsable municipal del contrato y Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra" en el respectivo informe técnico de valoración de ofertas.

**Segundo.-** Remitir la documentación contenida en los sobres electrónicos B (proposición sujeta a criterios evaluables mediante juicio de valor) de todos los licitadores al Director Técnico del Monumento Natural "Riberas del Río Guadaíra", Sr. Cabrera Granados, para su informe y valoración.

**Tercero.-** Publicar la presente acta, una vez firmada, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 09:20 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

**Documento firmado electrónicamente**

LA PRESIDENTA DE LA MESA María de los Ángeles Ballesteros Núñez	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
--	--

